ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	398802				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancarios / Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios				
FECHA DE APERTURA	27-Julio-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	23:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	HUMAITÁ 357 ENTRE CHILE Y ALBERDI				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Econ. Víctor Barua				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. José Caballero, Presidente Lic. Miguel Oro, Miembro del Consejo de Administración Abg. Ángel Chamorro, Miembro del Consejo de Administración Abg. Xavier Hamuy, Miembro del Consejo de Administración Econ. Víctor Barua, Gerente General Lic. Oscar Bogarín, Gerente de Talento Humano Delfín Ferreira y Juan Capdevila, Unidad de Servicio Médico Víctor Rotela Lic. Lourdes González, Auditoría Interna Lic. Miguel Mora, Consultor de la UOC Abg. Rossana Cabrera, Encargada de la UOC Susana Uliambre, Auxiliar de la UOC Mauricio Estigarribia, Técnico de la UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80025664-6**	**MEDI PLAN S.A.**	**licitaciones@medilifeparaguay.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MEDI PLAN S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.776.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 240.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/07/2021 a 24/12/2021, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MEDI PLAN S.A.	494	1647786	NO

NINGUNA

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 23:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.